



## CONTINUAN CELEBRANDOSE LAS ASAMBLEAS REGIONALES

**Durante el mes de abril tuvieron lugar las de Levante y Castilla la Vieja**

**C**ONTINUANDO el plan previsto por el Servicio para la celebración de estas Asambleas, han tenido lugar durante el mes de abril las correspondientes a las regiones de Levante y Castilla la Vieja, afectando la primera a las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Castellón, Cuenca y Valencia, y la segunda, a las de Alava, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

### ASAMBLEA DE LEVANTE

Tuvo lugar durante los días 18 y 19 de abril en la Escuela de Capataces Agrícolas que la Federación Sindical de Agricultores Arroceros posee en la localidad de Catarroja (Valencia), siendo presidida por el Subdirector del Servicio y asistiendo determinados jefes de los Servicios Centrales y la totalidad de Agentes de la correspondiente zona.

Independientemente del estudio y debate de las ponencias presentadas por diversos Agentes y Ayudantes, cuyas conclusiones transcribimos más adelante, se pronunciaron tres conferencias sobre los siguientes temas: «Últimos adelantos sobre el cultivo del arroz», por don José Oyanguren, Director de la Escuela de Capataces Agrícolas de Catarroja; «Aspecto general del cultivo hortícola», por don Juan Cornejo, Director de la Estación de Horticultura de Benicalap, y «Enfermedades carenciales de los agríos», a cargo de don José María del Rivero, Ingeniero Agrónomo de la Estación de Fitopatología de Burjasot.

Transcribimos a continuación las conclusiones adoptadas en esta Asamblea regional de Levante:

### CONCLUSIONES

SOBRE LOS TEMAS DESARROLLADOS.

*Control de la mosca del olivo.  
(Según los últimos ensayos realizados en la comarca de Liria.)*

Que una de las formas de introducirse una Agencia en la comarca, es haciendo una innovación entre pequeños grupos de agricultores, controlados por la Agencia, para poder sacar datos prácticos que se divulgarán entre el resto de la Comunidad.

*Cooperativismo: Cooperativas de producción y comercio.*

Las Agencias deben divulgar el cooperativismo todo lo posible, obrando con precaución en la creación de cooperativas que pueden después resultar defectuosas en su funcionamiento.

El Agente no debe estar muy vinculado a las cooperativas; sin embargo, debe prestarles la ayuda necesaria en la tramitación administrativa cuando son creadas, o asesorarlas cuando están en funcionamiento.

No se debe intentar crear cooperativas si, a juicio del Agente, no hay suficiente espíritu cooperativista que garantice la vitalidad de la cooperativa proyectada.

Las experiencias recogidas por los Agentes sobre el tema deben ser dadas a conocer al resto del personal de la zona.

*La uva de mesa.*

Si el clima es seco y los fríos aparecen de



*El Subdirector de Extensión Agrícola da normas y consignas a los Agentes de la zona levantina reunidos en Catarroja.*

ordinario tardíamente, es muy aconsejable retrasar la recolección de la uva, por el precio remunerador que alcanza en los mercados extranjeros.

#### *El cultivo del champiñón.*

El cultivo del champiñón es recomendable en zonas donde hay exceso de mano de obra. Se debe empezar en pequeña escala o, de lo contrario, estar bajo el asesoramiento de un técnico.

En zonas donde se tienda a cultivar extensivamente, debe estudiarse con anterioridad la industrialización, para evitar la caída de precios en el momento de saturación del mercado.

La implantación de este cultivo es un buen medio de introducción de las Agencias, siempre que esté asegurada la colocación del producto en todo momento.

#### *Organización de campañas conjuntas.*

Son de gran utilidad cuando las comarcas comprendidas tengan el mismo problema y se realicen en el momento que el agricultor lo está viviendo.

El trabajo es más perfecto, por podersele dedicar mayor tiempo a la preparación de medios auxiliares; más rentable, por recaer en mayor número de agricultores; más efectivo, porque la influencia indirecta es mayor.

#### *Abonado del naranjo.*

Se considera oportuno el inculcarle al labrador levantino que las dosis de abonos nitrogenados que emplea son excesivamente altas.

#### *Enfermedades carenciales de los agrios.*

Tanto en este tema como en el anterior, se

puso de manifiesto, una vez más, la necesidad que hay de disponer de especialistas que faciliten orientación a las Agencias, y a los que éstas planteen los problemas que se presentan.

*Organización y funcionamiento de los avisos anti-mildeu.*

Se consideró de interés crear servicios de avisos análogos al anti-mildeu para determinar los momentos oportunos de efectuar los tratamientos contra otras enfermedades o plagas. Siempre que se dispongan de canales de comunicación apropiados para que lleguen al agricultor oportunamente.

*Sistema de cultivo Palomar en viñedo.*

Conseguir una información de la Estación de Ampelografía, sobre los resultados obtenidos en el cultivo de la vid por el sistema Palomar. Comunicar entre Agencias los resultados que

se obtengan de los ensayos llevados en las distintas comarcas.

*Iniciaciones para poder conocer la rentabilidad del olivar levantino.*

La instalación de parcelas piloto en aquellas comarcas donde el olivar influya de forma clara en la economía del agricultor.

**SOBRE TEMAS QUE NECESITAN MAYOR INFORMACIÓN POR PARTE DEL SERVICIO CENTRAL.**

Que se facilite a las Agencias normas concretas sobre el trabajo con juventudes rurales.

Que sean revisadas y «puestas al día» las ayudas que el Estado concede al agricultor.

Facilitar periódicamente a las Agencias información sobre los productos fitosanitarios que vayan apareciendo en el mercado nacional.



*Los Agentes reunidos en la Asamblea de Levante toman las necesarias notas, que posteriormente facilitarán su recordatorio de cuantos asuntos se trataron.*

Información periódica a las Agencias, de los últimos adelantos conseguidos por la Investigación.

#### DE CARÁCTER GENERAL.

Dotar a las Agencias de colecciones de ayudas visuales relacionadas con los proyectos nacionales; confeccionadas por personal especializado.

Dotación de equipo de trabajo más adecuado: Ampliación y modernización de los aparatos disponibles para demostraciones.

Dotar a las Agencias de un epidiáscopo.

Dada la circunstancia de que muchas circulares están anuladas por el contenido de otras posteriores, sin que éstas lo mencionen, es necesario hacer un compendio de todas las que estén en vigor y en número suficiente para poder cubrir las necesidades que se originan cuando hay apertura de nuevas Agencias.

También se considera de interés que cuando haya ampliaciones posteriores al contenido de alguna de éstas, se efectúe en el mismo tipo de escrito, para evitar confusiones.

El utilizar como medio de información para el agricultor, sueltos en prensa y radio y envío de cartas circulares.

La confección de un modelo de acta para cumplimentar cuando haya traspaso de poderes de un individuo a otro en las Agencias.

#### ASAMBLEA DE CASTILLA LA VIEJA

Se ha celebrado durante los días 25 y 26 de abril en la Granja-Escuela de San Rafael de la Santa Espina, siendo presidida, al igual que la anteriormente reseñada, por el Subdirector del Servicio.

También con motivo de esta Asamblea fueron pronunciadas dos conferencias: una, a cargo de don Antonio Bermejo Zuazúa, Director de la Granja-Escuela «José Antonio», de Valladolid, sobre el tema «Principales problemas de la agricultura castellana en relación con el Agente de Extensión Agrícola», y la otra, pronunciada por don Juan Cuesta Bejarano, Veterinario afecto a la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Valladolid, que versó sobre «Posibilidades de utilización del cerdo *Large White* en los trabajos de Extensión Agrícola».

Las conclusiones de las distintas ponencias presentadas por los Agentes y Ayudantes de la

zona, estudiadas y debatidas en esta Asamblea, son las siguientes:

#### CONCLUSIONES

##### GRUPO PRIMERO.

##### *Actividades con juventudes.*

Limitar las actividades y número de grupos con el fin de que puedan atenderse adecuadamente, permitiendo así la aplicación de todos los métodos indicados al trabajar con la juventud. Interesa no abarcar demasiado. Lo importante es conseguir grupos que sean modelo en los cuales se pueda iniciar la formación de colaboradores voluntarios.

Se considera decisiva la colaboración voluntaria de personas ajenas a Extensión que puedan actuar de guías o líderes; para esto es imprescindible dedicar atención a despertar su interés, capacitarles en los métodos de trabajo de extensión y proporcionarles satisfacciones de tipo moral y social por su trabajo.

Se cree interesante que para desarrollar una buena labor con la juventud debe aumentarse el personal de las Agencias. Es también muy importante que se forme al personal del Servicio en los variados aspectos del trabajo de Extensión con juventudes.

##### *Cooperativas de producción.*

Considerando la importancia que ha adquirido esta modalidad de cooperación, se cree interesante que las Agencias de Burgos proporcionen información detallada al Servicio Central, para que éste la transmita a otras Agencias interesadas.

En cuanto al modo de actuar, se considera conveniente una prudente cautela, principalmente en la fase inicial, limitando la publicidad a lo indispensable para el fin propuesto.

Al valorar las fincas que aporten los socios, es muy útil advertirles la conveniencia de tomar como base los líquidos imponibles u otra clasificación ya existente, limitándose a reajustar los casos dudosos.

Se encuentra que la legislación no está ajustada a las situaciones que crean estas cooperativas, sobre todo en lo referente a arrendatarios; es necesaria la autorización del propietario y advertir al arrendatario cuál es la situación real.

Sería conveniente estudiar la conveniencia de plantear la formación del personal capacitado

para desempeñar las funciones de gestión; el éxito de una cooperativa depende en gran parte de estas personas.

Las Agencias prestarán atención a los problemas relacionados con el aumento de disponibilidad de mano de obra derivados de la constitución de estas cooperativas.

#### *Sistema de cultivo en líneas agrupadas.*

Los campos de colaboración resultan de utilidad para las Agencias; para ello conviene conocer los espaciamientos más recomendables en cada zona, de acuerdo con las condiciones que cada espaciamiento requiere.

Se desea más simplificación en los informes y datos que esta colaboración exige.

Los campos de ensayo, por su aspecto de experimentación, requieren mucho tiempo y atención que las Agencias normalmente no pueden prestar.

#### *Ferias agrícolas comarcales.*

En aquellas comarcas que por sus especiales características se considere conveniente, las exposiciones de maquinaria y productos agrícolas pueden resultar de utilidad.

Su organización debe apoyarse en las colaboraciones locales, justificación en orden a los resultados que esperan alcanzarse y, sobre todo, posibilidad de establecerlas con carácter periódico.

La preparación debe ser cuidadosa, gestionando todas las colaboraciones precisas antes de anunciarlo públicamente.

#### *Secciones de crédito en el seno de las Hermandades.*

Cuando existan posibilidades de esfuerzos cooperativos que tiendan a inversiones claramente favorables a las explotaciones, deben



*En la granja-escuela de San Rafael de la Santa Espina, y a pocos metros de donde reposan los restos mortales de ese inolvidable Ministro de Agricultura que fué don Rafael Cavestany, se desarrollan las tareas de la Asamblea regional de Castilla la Vieja.*

orientarse los esfuerzos a la consecución de éstas.

*Avicultura.*

Los proyectos de avicultura deben orientarse para la mujer por su natural interés y disposición en estas actividades. Es muy interesante el estudio de mercados actuales o posibilidad de mejorar la venta de productos, tratando de orientar ésta al sistema cooperativo.

Al recomendar construcciones, adoptar el criterio más moderno a base de construcciones sencillas y económicas que cumplan las condiciones higiénicas necesarias.

*Aplicación del bórax en el cultivo de la remolacha.*

Las Agencias deben cerciorarse de que efectivamente está indicada la adición de bórax en los casos que se le consulten. Para ello pueden aprovecharse las colaboraciones ofrecidas, determinándose con análisis de suelos y plantas.

Conviene señalar que se aprecia una general deficiencia de este elemento en el Valle del Duero.

*Campaña de mejora ganadera.*

Las Agencias, al planear una campaña deben seguir el criterio de continuidad establecido por los programas de trabajo anteriores.

Es necesaria la limitación de temas, concretándose a los de más interés para que las actividades puedan concentrarse y alcanzar mayor posibilidad de éxito.

No debe iniciarse una campaña de cierta envergadura si no se cuenta con la colaboración necesaria que pueda responder al interés que ésta trata de despertar.

*Tratamientos colectivos de plagas.*

Estos han demostrado ser más eficaces que los tratamientos individuales, debiendo fomentarse por esta circunstancia, así como por la mayor rentabilidad de los medios empleados, posibilidad de adquisición de productos en condiciones ventajosas, poco tiempo empleado y dificultad de los agricultores, por exceso de trabajo, de realizar individualmente los tratamientos.

Deben ir precedidos de una cuidadosa preparación, basada en demostraciones de resulta-

dos, asegurándose el éxito de su realización, la colaboración de los interesados y previendo las dificultades que puedan surgir por contingencias climatológicas.

Un primer tratamiento tiene carácter de demostración y, por ello, pueden aceptarse únicamente en este caso donativos de productos y prestaciones de equipo.

*Viticultura y enología.*

En cuanto a la elaboración y comercialización de vinos, debe insistirse en la labor de cooperación, puesto que la bodega tradicional no puede resolver los problemas que tienen planteados actualmente los viticultores de la región

*Grupos cooperativos de maquinaria.*

En este aspecto el valor de los contactos individuales es limitado. Lo importante es crear el grupo por la participación de todos, y esto sólo podrá conseguirse por medio de reuniones con los interesados.

Es conveniente establecer una cuota de entrada o aportación inicial que cumplirá los fines de seleccionar los interesados, ligarles de principio al interés común y proveer al grupo cooperativo de unos fondos iniciales.

Se debe prestar especial atención a las personas que serán clave en el funcionamiento de grupo: encargados de maquinaria, tractoristas, administrativo.

Conviene que los socios recurran al Crédito Agrícola para maquinaria que compromete menos sus garantías personales y de grupo y da más facilidades a la amortización.

Aconsejar que el trabajo de las máquinas se retribuya por horas, como unidad más uniforme para operar. En relación con esto es conveniente obtener y acumular datos que puedan ayudar a establecer un racional precio por hora de trabajo de cada máquina.

La admisión de nuevos socios, con el fin de que no se altere el plan de trabajo normal del grupo, debe limitarse a una determinada época del año.

*Colaboración con otros organismos.*

En el ámbito provincial, la colaboración de los organismos siempre será útil. Para conseguirla deben ofrecerse resultados que ayuden a

identificarse con el espíritu del Servicio, proponiendo la colaboración para temas concretos. Si se estudia cuáles son las personas clave, puede facilitarse la obtención de colaboración.

No deben agotarse las posibilidades materiales de colaboración de cada organismo.

#### GRUPO SEGUNDO.

##### *Campos de experimentación.*

Si las Agencias consideran útil su implantación, puede aceptarse la colaboración solicitada siempre que se reciba información de las consecuencias que se deduzcan de estas experiencias y así lo autorice el Servicio Central.

##### *Intercambio de información y experiencias.*

Las Agencias de zona pueden contribuir al intercambio de experiencias si periódicamente se comunican entre sí las actividades más destacadas que desarrollan las Agencias de su demarcación. En cuanto a publicaciones, este intercambio puede resultar muy útil si se realiza por el mismo conducto.

##### *Formación del personal.*

Se siente satisfacción por los cursillos recientemente celebrados para perfeccionar la formación del personal; en este sentido se estima que debieran ser frecuentes sesiones de estudio o seminarios entre grupos de Agencias con problemas comunes.

##### *Ayudantes de Economía Doméstica.*

La Asamblea recomienda que el planeamiento y dirección de actividades recaiga sobre el Agente o Jefe de la Agencia. El papel de las Ayudantes de Economía Doméstica encajará mejor como realizadoras de estas directrices; en los temas agrarios en los que el personal

femenino precise mayor información, deben ser los Agentes los encargados de proporcionársela; inspirar a este personal la necesidad de que se solidaricen con todos los problemas de la Agencia.

##### *Adicionales.*

Esta Asamblea hace suyas las conclusiones a) y b) del grupo II, recogidas por la Asamblea Regional de Agencias celebrada en Mollerusa.

#### GRUPO TERCERO.

##### *Relaciones con los Institutos Laborales.*

Esta Asamblea considera de la mayor conveniencia el estudio del actual convenio establecido con los Institutos Laborales de tal manera que puedan actualizarse las relaciones y colaboración.

##### *Equipo de trabajo del personal.*

Los Agentes participantes solicitan se estudie el sistema que admita una mejor adaptación de este equipo a las condiciones personales de cada individuo.

##### *Adicionales.*

Esta Asamblea hace suyas las conclusiones a) y b) correspondientes a este grupo recogidas por la Asamblea Regional de Agencias de Mollerusa.

#### CONCLUSIÓN ADICIONAL.

Recogiendo la inquietud del personal de las Agencias sobre los problemas derivados de accidentes con los vehículos del Servicio, responsabilidades penal y civil, seguro de enfermedad, etc., se solicita del Servicio Central una detallada información para conocimiento del proceder inmediato en estos casos.

